

BIBLIOGRAFIA

171. ETICA SOCIAL

UTZ, Arthur, STREITHOFEN, Heinrich y OTROS: *El orden económico internacional* (La alternativa cristiana al Marxismo). Ed. Herder, 1985. 419 págs.

Este volumen recoge las actas de un Simposio Internacional celebrado en Roma en 1982 en el que participaron más de una veintena de ponentes en su mayoría europeos, pero también algunos latinoamericanos y polacos. Los temas propuestos y tratados por la mayoría de los ponentes son:

1.—La situación mundial de la economía y la sociedad. 2.—Las pautas de la política de ordenación de la valoración en la situación. 3.—La concepción cristiana del orden económico. 4.—Economía de mercado y países en vías de desarrollo. 5.—Medidas político-económicas de la economía de mercado tendentes a sanear la economía mundial.

A una publicación de este género no se le puede pedir una unidad de tratamiento, sino la pluralidad de enfoques en el desarrollo de un mismo tema. La variedad, creo, suple esa falta de unidad que tiene toda investigación personal. La originalidad y el mayor interés de este volumen está en que todos los ponentes plantean el problema del Orden Económico internacional a partir de los principios de una ética social. De ahí el subtítulo: la alternativa cristiana al Marxismo.

Y aunque pueda parecer llamativo, esta publicación incluye tres ponencias sobre teología de la liberación en cuanto "discurso operativo" y que utiliza el análisis marxista de la realidad socioeconómica, como algo previo a la reflexión teológica. Esta parte que ocupa un centenar de páginas en el volumen, tiene especial interés en el contexto de las demás aportaciones especializadas de tipo socioeconómico.

33. ECONOMIA

EICHNER, Alfred S.: *Economía poskeynesiana*. Editorial Hermann Blume, Madrid, 1984. 219 págs.

Inaplicable en un cien por cien el modelo keynesiano a las condiciones económicas creadas hoy por la crisis en los países desarrollados, la búsqueda de una nueva ortodoxia se orienta hacia una alternativa: bien hacia la llamada "síntesis neoclásica" desarrollada en buena parte en los Estados Unidos por Paul Samuelson y por sus colegas americanos de la Universidad de Cambridge, bien hacia la denominada economía poskeynesiana.

Este libro trata de dar un resumen, inmaduro, de la segunda alternativa, al mismo tiempo que critica sobre la marcha la opción de la "síntesis neoclásica". Digo que el libro es inmaduro no porque esté mal hecho, sino porque la propia teoría poskeynesiana se encuentra todavía en un estado incipiente y primerizo. En él se recogen, de todas maneras, sus principales ideas y argumentos: macrodinámica, precios, distribución de la renta, incidencia fiscal, teoría de la producción, la contribución de Sraffa, el mercado de trabajo, factores monetarios, la dimensión internacional, recursos naturales. Los respectivos capítulos han sido escritos por otros tantos autores.

Esta obra ayuda, pues, a entrar y a incorporarse a la problemática y actitudes que dominan la perspectiva poskeynesiana, a subirse al tren en camino de su pensamiento. Al mismo tiempo, permite apreciar la fuerza de sus objeciones a la corriente o tendencia neoclásica. La teoría y la política económica necesitan del esfuerzo de todos para ir alumbrando una nueva ortodoxia válida.

Para el editor Eichner, los tres lados del triángulo poskeynesiano son la distribución, la inversión y el mecanismo de los precios. La distribución porque considera

V. O.

que la inflación —fenómeno central de la actual crisis— es ahora un acontecimiento eminentemente redistributivo que es preciso dominar mediante el acuerdo o contrato social y otras políticas y técnicas. La inversión sigue siendo el motor del crecimiento y de la renta, del efecto renta, al que los poskeynesianos dan más importancia que al efecto sustitución. Del mecanismo de los precios piensan que desempeña un papel central en la provisión de fondos de inversión para las empresas y en la determinación de las cuotas relativas de rentas.

Acusan a la economía neoclásica de excesivamente académica, euclidiana, separada de lo que son las instituciones y los mercados reales. Se esfuerzan, por el contrario ellos, los poskeynesianos, de tener en cuenta el tiempo histórico y los objetivos de la política real.

El libro está escrito con la intención explícita de que pueda ser leído por no economistas profesionales. Creemos que consigue, en líneas generales, esta meta de accesible.

J. G.

MARTINEZ ECHEVARRIA, Miguel A.: **Evolución del Pensamiento Económico**. Edita Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1983. 404 págs.

La crisis económica es también una crisis de pensamiento económico. La aparición e incidencia de la dimensión planetaria sobre el delicado mecanismo de la economía plantea retos a la teoría económica que todavía no han sido resueltos. Desde estos supuestos, piensa el autor de este libro que el conocimiento de cómo ha evolucionado a lo largo de la historia el planteamiento y resolución del problema económico puede tener hoy una función muy importante para determinar y definir aquellos elementos esenciales que configuran la esencia del problema económico. Por eso ofrece una exposición bastante completa de las principales corrientes del pensamiento económico, en las que se pueden rastrear los orígenes o antecedentes de las ideas económicas que han llegado hasta nosotros. Piensa que la referencia de las ideas a su marco histórico concreto constituye una apreciable ayuda

para entender mejor los problemas esenciales de la ciencia económica.

Comienza el recorrido por la prehistoria de la ciencia económica y el mundo clásico greco-romano. Trata más tarde del mercantilismo, la fisiocracia, la escuela clásica, el socialismo utópico y marxista, el marginalismo, la escuela económica de Lausana, el institucionalismo, la economía del bienestar, el estudio de la competencia, las teorías del ciclo, la economía keynesiana, la economía del crecimiento, la vuelta al liberalismo, el monetarismo. Toda esta historia del pensamiento económico se basa en el estudio de los autores clave en cada una de las corrientes.

La mayor parte del libro —excepto los capítulos XX y XXI, más matemáticos— se puede leer sobre la base de unos conocimientos elementales de economía.

Resume así el panorama actual: "En un principio el keynesianismo se caracterizó por su deslumbramiento ante el hecho de cómo el gasto crea renta, y de cómo la renta crea gasto. Alcanzándose el equilibrio cuando la renta global genera una suma de gastos que iguala a la renta. Esta idea básica continúa siendo el núcleo del keynesianismo pero ha sido suplementada por una tan amplia variedad de nuevas relaciones, que ha acabado constituyéndose en un enfoque tan elástico que actualmente el nekeynesianismo se solapa parcialmente, tanto con la teoría clásica como con el monetarismo. El único enfoque para dirimir la presente polémica es el recurso a los hechos, actitud que, por cierto, es plenamente conforme con la metodología de Friedman. Pero la realidad es que, hasta el momento presente, ninguna de las dos escuelas ha aportado la prueba decisiva que la constituya en la teoría manifiestamente superior."

J. G.

336. HACIENDA PUBLICA

CASAHUGA VINARDELL, Antoni: **Teoría de la Hacienda Pública Democrática**. Edita Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1984. 822 págs.

Esta amplia obra tiene dos partes: una larga introducción al estudio de la Teoría de la Hacienda Pública Democrática, por A. Casahuga (250 páginas), y una serie de

25 "Lecturas" de autores extranjeros sobre la misma materia. La selección, sistematización y traducción de estas últimas ha corrido también a cargo de Casahuga.

La introducción sirve para que el profano o el hacendista "tradicional" adquieran la base de conocimientos necesaria para adentrarse con provecho en la exploración de las "Lecturas". Este reciclaje es necesario, puesto que nos encontramos ante una nueva forma de ver las cosas, ante una nueva perspectiva en la que contemplar los fenómenos hacendísticos, ante un verdadero cambio de paradigma.

En el enfoque tradicional, las finanzas públicas presentaban dos vertientes interrelacionadas pero claramente delimitadas: una positiva y otra normativa. La positiva estudiaba los efectos de las distintas formas de financiación del sector público (impuestos y deuda básicamente) sobre el sector privado. Es decir, los efectos de los instrumentos públicos financieros sobre el consumo, la inversión, el ahorro, la distribución de la renta de los individuos y grupos, así como los efectos sobre la eficiencia del sector privado de la economía.

La vertiente normativa del enfoque tradicional se planteaba la caracterización de un "buen" sistema tributario. Esta "bondad" se juzgaba con determinados criterios normativos externos por lo general, a las preferencias individuales, como podían ser la eficiencia y la equidad. Se diseñaba la estructura de bases y tipos impositivos que, dados los criterios normativos que se suponía constituían los objetivos del Estado, minimizaban las distorsiones en el sector privado, para un nivel exógenamente dado de recaudación fiscal. En este enfoque el olvido de la vertiente del gasto público era prácticamente total. El gasto público se consideraba fuera del campo de análisis del economista, como materia reservada a la discreción de los políticos.

El proceso político implícito en el enfoque ortodoxo presupone un *dictador benevolente* que está esperando con ansia los consejos del economista casi omnisciente, a fin de poder empezar a poner en práctica políticas que maximicen el bienestar social. El nuevo paradigma parte de lo contrario; de que los procesos políticos y presupuestarios del mundo de la realidad marchan por derroteros muy distintos de los del dictador benevolente e intenta una normativa ya desde el nivel constitucional, una integración plena de la Hacienda

Pública dentro de todo el conjunto de la teoría económica, entendida en su sentido más amplio para abarcar cualquier marco institucional.

J. G.

337. COMERCIO INTERNACIONAL

CAMPODONICO, Mario y VARIOS: *Comercialización de Productos Básicos*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1984. 304 págs.

En julio de 1983 se celebró en Lima un seminario sobre Comercialización y Negociación de Productos Básicos, organizado por DESCO y con el auspicio del Instituto de Cooperación Iberoamericana. En este libro se recogen las once ponencias presentadas, por especialistas peruanos, sobre estos productos: azúcar, algodón, granos básicos, productos lácteos, soja, fertilizantes, harina de pescado, cobre, plomo, cinc y plata.

Las ponencias ponen énfasis en las características de cada uno de los productos básicos y en su tratamiento tecnológico, precisando la forma cómo el grado de procesamiento condiciona su inserción en los complejos productivos internacionales. Se ingresa también en el análisis de lo que podría denominarse la institucionalidad de los mercados mundiales. Es decir, del conjunto de entidades, normas, usos, prácticas comerciales, formas contractuales y costumbres del comercio internacional, buscando superar la versión "reduccionista" que pone atención solamente en el precio. Se pretende, pues, divulgar los "secretos" de la comercialización internacional de productos básicos, detallando las cláusulas comerciales, los criterios y factores que influyen en la formación de los precios, las modalidades de operación de las bolsas y la "racionalidad" de las empresas transnacionales.

Cada ponencia constituye un tratadito fundamental sobre cada uno de esos productos básicos. De esta manera, la lectura del libro proporciona al estudioso una imagen clara y básica sobre el panorama internacional del conjunto de los mismos productos. La lectura del libro no presenta dificultades especiales para el "profano".

Como es natural, por el origen de sus

autores, predomina la problemática del Perú en relación con esos mercados mundiales.

Se presta particular atención al papel de las sociedades estatales de comercialización internacional.

J. G.

341. DERECHO INTERNACIONAL

ALEMANY VERDAGUER, Salvador: **Curso de Derechos Humanos**. Ed. BOSCH, Barcelona. 121 págs.

El autor de este trabajo intenta presentar los derechos humanos como una ciencia autónoma, apoyándose en el derecho comparado interno o de los propios Estados y en el derecho internacional general o regional. Su autor está convencido de que el "afianzamiento de los derechos humanos como el código de ética-fundamental de la Humanidad, presenta la exigencia..., de considerar a los derechos humanos... con una naturaleza *sui generis* y autónoma (p. 17).

El esfuerzo que hace Salvador Alemany por apoyar esta tesis es laudable, así como la síntesis breve que ofrece en este "curso de derechos humanos" sobre: la evolución histórica de estos derechos (Parte II); las Fuentes de los Derechos Humanos (Parte III); la enumeración de los derechos humanos socioeconómicos, civiles y políticos... (Parte IV) y el Derecho Procesal: garantías y protección de los derechos humanos (Parte V). No obstante, el autor deja demasiado trabajo al lector para que busque en qué tratados, convenciones, en nuestra propia Constitución de 1978, etc., se encuentran formulados y cómo cada uno de los derechos. Tal vez una buena anotación a pie de página, facilitaría el trabajo a los estudiosos de esta nueva ciencia.

V. O.

344. DERECHO LABORAL

CUVILLIER, Rolande: **¿Hacia la reducción de la duración del Trabajo?** Edita Servicio de Publicaciones de la O. I. T. C. H. 1211 Ginebra, 22. Suiza 1983, 180 páginas.

La finalidad de este estudio es el analizar las distintas posiciones y argumentaciones que se aducen hoy sobre el efecto que la reducción del tiempo de trabajo tiene para resolver los problemas de desempleo.

Dentro de esta perspectiva la autora de este libro expone con rigor cuáles pueden ser las consecuencias que tiene la reducción de la jornada laboral, el incremento de las vacaciones anuales y el adelanto de la edad de jubilación sobre: sobre el individuo trabajador, sobre la empresa y sobre la colectividad.

El estudio se apoya en encuestas y análisis recientes realizados en países con una economía de libre mercado e industrializados. Por la complejidad del tema investigado la autora no se decide a dar una respuesta definitiva a la pregunta planteada en el título. Pero sí que se inclina o es partidaria de la reducción del trabajo, dentro de la concepción de una economía dinámica, es decir, con capacidad para crear puestos de trabajo nuevos.

Creemos que se trata de un estudio de verdadero interés para cuantos se interesan por la problemática del desempleo en relación con las diversas políticas de reducción del tiempo de trabajo en los diversos países.

V. O.

349. COMUNIDADES AUTONOMAS

TORNOS, Joaquín: **Legislación sobre comunidades autónomas** (2 volúmenes). Ed. TECNOS. Madrid 1982 y 1984. 592 y 567 págs., respectivamente.

La Editorial Tecnos, bajo la dirección del profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, ofrece en su biblioteca de textos legales, dos extensos volúmenes sobre la legislación vigente en las comunidades autónomas. El primer volumen incluye la legislación de las comunidades autónomas, cuyo estatuto se aprobó por la vía del art. 151 de la Constitución: País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía. Como apéndice se publican también los pactos autonómicos y los informes de las comisiones de expertos en materia autonómica y financiera.

En el segundo volumen con las mismas características y metodología aparecen los estatutos de autonomía de las comunidades autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del art. 143 de la Constitución, así como Ley Orgánica de Reintegración y Mejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

Ambos volúmenes contienen un amplio índice analítico que facilita enormemente el hallazgo de las disposiciones normativas referentes a cualquiera de los temas tratados en la legislación autonómica. La impresión es muy buena.

V. O.

39. VIDA SOCIAL

RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio y VARIOS: *Estilos de Vida e Investigación Social*. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1984. 295 págs.

En esta obra se recoge una parte de las ponencias presentadas en las Jornadas Internacionales de Estilos de Vida e Investigación Social, que tuvieron lugar en Bilbao en marzo de 1984. Colaboraron en la preparación de las mismas especialmente el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco y la Junta de la Asociación Vasca de Sociólogos.

Una obra particularmente recomendable para quienes quieran conocer con claridad en qué consiste este relativamente nuevo método de investigación sociológica empírica que son los Estilos de Vida, así como para quien desee saber algo de estos estilos en Italia, Francia y España (País Vasco).

El estilo de vida se puede definir como "la manera tal y como las gentes viven y emplean su tiempo y su dinero". Los estilos de vida son modelos normativos que se han interiorizado y que imponen a sus portadores esas maneras de vivir y de emplear el tiempo y el dinero.

Antes los métodos clásicos y las segmentaciones socio-demográficas y económicas en los estudios sociológicos empíricos nos daban como el esqueleto de los colectivos analizados, a partir de su hábitat, número de personas por hogar, repartición geográfica, etcétera. Pero el "esqueleto" no nos refería nada ni de las

ideas de los sujetos, ni de su forma de vida —ocio, vida profesional, vida privada, vida social—, ni de sus afectos o deseos, ni de su inserción dinámica en un mundo en proceso de cambio. El método de los Estilos de Vida pretende, por el contrario, tomar a los individuos y a los grupos en toda su complejidad vital para conocerlos en una profundidad multidimensional y dinámica. Se puede aplicar este método al estudio de las más variadas materias, desde el consumo a la política, desde el comercio a la educación, desde la publicidad a la cultura, desde los medios de comunicación social a la vida profesional, etcétera. Intenta trazar como una cartografía precisa y en proceso de cambio para pilotos y navegantes sociales (líderes políticos, económicos, religiosos, culturales). Se puede reducir todo a una metodología investigadora de *marketing*, si no limitamos el *marketing* a lo puramente comercial, sino que lo definimos, en general, como un intercambio mutuamente aceptable. El Estilo de Vida se sitúa, no en la psicología privada pura, ni en la esfera sociológica, sino en el lugar de encuentro de la psicología individual y de las condiciones exteriores de vida.

Tópicos particularmente estudiados en este libro son la vida y la salud, las simpatías políticas, el posmaterialismo, el mercadeo comercial.

J. G.

63. AGRICULTURA

LORING MIRO, Jaime y VARIOS: *Los sectores agrarios de Andalucía ante la integración en la C. E. E.* Edita Banco de Crédito Agrícola. Madrid, 1984. 303 páginas.

Lea este libro de los profesores de la E. T. E. A. de Córdoba, J. Loring Miró, L. Godoy López y J. J. Romero Rodríguez, quien quiera tener un profundo conocimiento de la estructura de la agricultura andaluza y de sus posibilidades de futuro en comparación con el resto de la española y con la de la Comunidad Económica Europea. En él encontrará una elaboración y presentación técnica, clara y sistemática de muy abundantes datos procedentes de las mejores fuentes estadísticas españolas o comunitarias. De él logrará obtener una

imagen bastante nítida del conjunto y una interesante panoplia de conclusiones operativas, mirando al porvenir.

En otros tantos capítulos, la obra se centra en un triple análisis de la agricultura andaluza, en relación con la del resto de España y la del Mercado Común: estructural, sectorial y empresarial, terminando con un último apartado en el que, mediante el análisis factorial de correspondencias, se comparan las estructuras empresariales agrarias.

Las macromagnitudes que se han estimado más importantes para una visión global, a los efectos de este estudio, han sido la Producción Final Agraria, la Población Activa, la utilización del suelo y la dimensión de la explotación. La descripción inicial de estas variables permite fijar la baja productividad de la agricultura española respecto de la comunitaria. Por otra parte, tanto la agricultura de Andalucía Occidental como la de Almería se sitúan por encima del promedio nacional español. Respecto del empleo, se constata que el éxodo rural andaluz ha sido inferior al del resto de España, consecuencia de la paralización de la emigración al extranjero y el escaso índice de industrialización regional. Por otra parte, puede deducirse un paro estructural en la agricultura, dado que, salvo raras excepciones, la relación oferta-demanda de trabajo en la agricultura andaluza es inferior a la unidad. En cuanto a la dimensión de la explotación, se aprecia una evolución hacia un tipo de explotación en torno a las 100 Ha.

A través del estudio de las producciones de secano y regadío por comarcas, aparece, en primer lugar y en general, una agricultura caracterizada por un tradicionalismo estructural, roto solamente en algunas provincias costeras mediterráneas. Se llega, más tarde, a la conclusión de la necesidad de una transformación productiva andaluza hacia una especificidad mediterránea, y a la ampliación de las exportaciones agropecuarias de la región hacia áreas consumidoras más amplias que las estrictamente europeas de la Comunidad. Destacan como especialmente competitivas dos tipos extremos de explotaciones: las grandes fincas muy mecanizadas, que presentan una elevada productividad del trabajo, y las pequeñas regables de cultivo intensivo que ofrecen una destacada productividad de la tierra.

CAMILLERI, Arturo y VARIOS: **La agricultura española ante la CEE**. Edita el Instituto de Estudios Económicos. Madrid, 1984. 750 págs.

Un equipo de profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, dirigido por Arturo Camilleri y con el patrocinio del Instituto de Estudios Económicos, ha preparado durante dos años este muy amplio trabajo que ahora reseñamos. Los muy abundantes datos y estadísticas en que se apoya se refieren generalmente al período 1980-1983.

Comienza el libro estudiando las principales políticas comunitarias con incidencia en la agricultura: la Política Agraria Común (PAC), la política presupuestaria, la política fiscal, el comercio exterior. Prosigue después con una descripción estructural de la agricultura española y de la de los Estados de la CEE, una descripción que se convierte realmente en una yuxtaposición comparativa. Continúa con el análisis de los precios de los medios de producción en los Estados de la CEE y en España: piensos, fitosanitarios, fertilizantes, gasoil. Aquí la comparación es siempre explícita y deliberada. Se estudian a renglón seguido los diferentes sectores productivos españoles ante el ingreso en la CEE: sectores hortofrutícola, de aceites vegetales, vitivinícola, cerealista, ganadero, lácteo, de cultivos industriales (algodón, tabaco, azúcar); todo ello muy por extenso y con el aval de abundantes comprobaciones estadísticas. Aborda en seguida la problemática del sector agrario español ante la política socioestructural de la CEE. Investiga también la repercusión de la implantación del IVA sobre la agricultura española. Termina con un muy amplio panel de conclusiones sobre cada uno de los anteriores apartados.

El libro es muy claro, profundo y concreto. Hubiera podido servir perfectamente de asesoramiento destacado a los negociadores españoles en Bruselas. En él cualquier lector, aún no especializado, dispone de un magnífico instrumento para conocer a fondo la problemática y perspectivas de la incorporación de nuestro campo a la CEE. Por primera vez, que sepamos, en esta clase de estudios, se hacen descender las conclusiones al nivel de las comunidades autónomas.